



EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898

JUAN MALPICA SIEVA 1912-1940

JUAN MALPICA MIMENDI 1968-1998

BERTHA ROSALIA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL

Relegan a legisladoras

Pese a tener mayor cantidad de mujeres, ninguna fue tomada en cuenta para dirigir alguna bancada

MANUEL MACÍAS/EL DICTAMEN

Cuando la nueva legislatura figuraba como la de mayor equidad de género, los líderes de los partidos simplemente decidieron dejar a sus legisladoras fuera de los liderazgos en el Congreso.

De los 12 líderes que habrá tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores no aparece ni una sola legisladora.

Morena la principal fuerza política tendrá como líder en el Senado a Ricardo Monreal, mientras en San Lázaro Mario Delgado dirigirá a sus diputados. El PAN eligió a Damián Zepeda en la Cámara Alta, mientras que Juan Carlos Romero Hicks está al frente de los diputados.

El PRI será liderado por Miguel Ángel Osorio Chong en el Senado y René Juárez en la Cámara de Diputados, mientras que el PRD tendrá como principal figura a Miguel Ángel Mancera con los senadores y a Ricardo Gallardo Cardona. Movimiento Ciudadano designó a Dante Delgado y a Alberto Esquer Gutiérrez, mien-



tras que el Partido Verde eligió a Manuel Velasco y a Arturo Escobar Vega. Por si fuera poco, ninguna legisladora estará en una posición en los órganos de gobierno. La Junta de Coordinación Política en el Senado se convirtió en un club en donde sólo los hombres tuvieron acceso. La presidencia del Senado recaerá en el morenista Martí Batres mientras que los diputados tendrán una mesa directiva comandada por Porfirio Muñoz Ledo.

Cabe recordar que los diputados ya han tenido a una mujer como presidenta de la cámara en Beatriz Paredes, Guadalupe Murguía, Ruth

24 diputadas y 63 senadoras hay en las cámaras; por primera vez se da la equidad de género

(48.2%) son mujeres, mientras que 259 hombres (51.8%). Cabe recordar que la anterior legislatura tuvo 214 legisladoras (42.8%) mientras que 286 diputados (57.7%).

Entre tanto en el Senado 63 integrantes son mujeres (49%), mientras que 65 (51%) son hombres.

La última gran oportunidad que tendrán las mujeres para tener un poder tangible, será a la hora de designar las presidencias de las comisiones.

Zavaleta y Marcela González Salas.

Cabe señalar que por primera vez habría equidad de género, ya que de los 500 diputados, 241

Bailarán "La Bamba" más grande del mundo

Durante la clausura del Festival de Velas 2018



Se realizará el domingo 2 de septiembre, a las 19:30 horas, donde podrá participar el público en general.

PRIMERA 08

Aparecen peces muertos en playas de Boca del Río

Autoridades correspondientes realizarán investigación

PRIMERA 02



Modernidad acabó con las Cantinas "tradicionales"

PRIMERA 06

Intenso operativo policiaco en la UVM

HECHOS 01



La mejor opción

Pese a que Ricardo Ferretti sólo estará de manera interina al frente del Tri, la afición y el fútbol mexicano aclaman su permanencia.

DEPORTES 01

Veracruz, segundo estado con más desaparecidos

Después de Guerrero, aparece con 278 casos en este año

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

El 77% de las víctimas de desaparición forzada que contabiliza la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) se concentran en cinco entidades y Veracruz se encuentra en el segundo lugar, después de Guerrero quien encabeza la lista.

En el marco de la conmemoración del Día de Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, informó que a la fecha en el Registro Nacional de Víctimas (Renavi) se tienen inscritas dos mil 795 personas por el delito de desaparición y mil 394 por el de desaparición forzada.

Según el Registro Nacional de Víctimas, hasta el 30 de julio, Guerrero es donde se reportan más casos, con 500 registros. En segundo lugar se ubica Veracruz, con 278, seguido de Sinaloa con 130, Tamaulipas con 107, y Zacatecas con 61 víctimas. Otros estados con este delito son Coahuila, con 36 registros; Nuevo León, con 27, Jalisco, con 22; CDMX, 24 y Chihuahua, con 27.

Además de las 2 mil 795 vic-

timas de desaparición, a nivel nacional, existen otras mil 394, entre directas e indirectas, de desapariciones cometidas por algún servidor público o el Estado; 456 más en comparación con las 938 que se acumulaban hasta 2017. Del total, 768 son hombres y 626 mujeres.

Las cifras de la CEAV, que se contabilizan desde 2014, contrastan con las carpetas de investigación abiertas en procuradurías y fiscalías locales, donde no se persigue este delito a pesar de que desde enero entró en vigor la Ley General en Materia de Desapariciones Forzadas y Desapariciones Cometidas por Particulares. De los cinco estados que lideran el registro de la CEAV, Tamaulipas y Sinaloa no tipifican la desaparición forzada y los casos se indagan como privación de la libertad. Por esa razón, ambas entidades no reportan ninguna carpeta abierta pese a figurar entre las entidades con más víctimas.

En el caso de Veracruz y Zacatecas, donde sí existen carpetas de investigación, las cifras difieren del registro. Mientras la CEAV ubica a Veracruz como el segundo estado con más víctimas, directas e indirectas, (278), la Fiscalía estatal, entre 2010 y 2017 ha abierto 160 indagatorias, 58 de ellas se llevan a nivel federal.



Responde a las declaraciones

Maria de los Ángeles Ortiz, titular del IVD aclara el caso tras las acusaciones emitidas por Claudia Lizbeth Torres, Directora del Club de Oro.

DEPORTES 01

Facebook: El Dictamen
Twitter: @ElDictamen

OPINIÓN

La Costumbre	7
Buenos Días	7
Atila	7
Rúbrica	7

